

2.0 EJE SUPERESTRUCTURAL (AXIOLÓGICO)

2.1. MISIÓN, VISIÓN, VALORES, POLÍTICA DE LA CALIDAD Y MODELO EDUCATIVO.

2.1.1. Misión.

La Misión de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Autónoma de Chihuahua es: Formar personas competitivas; desarrollar investigación de alto nivel científico; transferir tecnología y proporcionar servicios y productos, que contribuyan a mejorar la productividad pecuaria e industrial, la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente, fomentando en su comunidad los valores de calidad, honestidad y responsabilidad, así como una actitud emprendedora e innovadora y un elevado nivel de compromiso con la sociedad.

2.1.2. Visión

La Facultad de Zootecnia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, cumple con calidad, pertinencia, equidad y eficiencia la MISIÓN universitaria en los campos disciplinarios de la ciencia y tecnología animal, el manejo de los recursos naturales, medio ambiente y análisis estadístico.

Existe en su comunidad orgullo de pertenencia, competitividad, actitud de servicio, satisfacción, fraternidad y respeto en las relaciones laborales.

Posee la infraestructura necesaria para el desarrollo de sus funciones; es limpia, ordenada, en buen estado, productiva y eficientemente integrada al desarrollo de las actividades académicas.

Cuenta con una oferta diversificada de programas académicos, líneas de investigación y servicios para atender con calidad las demandas de la sociedad.

Privilegiamos la formación en el ser humano, enfatizamos el desarrollo de habilidades intelectuales, los valores, la creatividad, el compromiso ético y social del ejercicio profesional, el sentido estético y afectivo de la vida.

Gozamos del reconocimiento profesional de diversas organizaciones, con las que se tienen valiosos intercambios de conocimientos a través de personas ideas y productos.

La Facultad está en un proceso de reposicionamiento en el norte de México, ante organismos públicos, privados y de instituciones de educación superior de las áreas agropecuaria, recursos naturales y medio ambiente.

SIENDO LAS 9:15 HORAS DA INICIO LA SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO DEL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2005. **PRIMER PUNTO.-** SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES 9 CONSEJEROS TÉCNICOS Y EL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO; POR LO TANTO HAY QUÓRUM LEGAL Y LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SON LEGALES. **SEGUNDO PUNTO.-** SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD. **TERCER PUNTO.-** SE PRESENTA EL DOCUMENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y DADO QUE ES UN DOCUMENTO EXTENSO SE PROPONE SACAR COPIAS PARA CADA CONSEJERO Y SE ANALICE INDIVIDUALMENTE, Y POSTERIORMENTE SE LLEVE A VOTACIÓN EN LA PRÓXIMA REUNIÓN, QUE SERÁ CONTINUIDAD DE ESTA YA QUE EL DOCUMENTO SE DEBE DE ENVIAR AL COMEAA POR LA REVISIÓN INTERMEDIA LA CUAL SE TENDRÁ EN SEPTIEMBRE PERO EL DOCUMENTO SE DEBE DE ENVIAR A MÁS TARDAR EL 26 DE AGOSTO. *EN CUANTO A LA MISIÓN DE LA FACULTAD, LA OBSERVACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO FUE QUE NO CUBRÍA A LA MAESTRÍA PROFESIONAL EN ESTADÍSTICA, POR LO CUAL SE AGREGARA ESTE PROGRAMA DE LA FACULTAD EN LA MISIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD. **CUARTO PUNTO.-** ANÁLISIS DE SOLICITUDES DE ALUMNOS AL CONSEJO TÉCNICO: **CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 4.1.-** MARIO MOLINA BORUNDA, ESTA DADO DE BAJA POR TENER MÁS DE DIEZ MATERIAS REPROBADAS DE ACUERDO A POLÍTICAS DEL SUAEE. EL YA HABÍA CAUSADO BAJA POR ESTAS CIRCUNSTANCIAS EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO, Y APELO AL CONSEJO ARGUMENTANDO QUE TRABAJABA PARA SOSTENER SUS ESTUDIOS, POR LO CUAL SE LE PERMITIÓ CAMBIARSE AL SEMIESCOLARIZADO, SIN EMBARGO OBSERVO EL MISMO COMPORTAMIENTO QUE EN EL ESCOLARIZADO. EL ACUERDO DE CONSEJO ES RATIFICAR LA BAJA DEFINITIVA DEL JOVEN MARIO BORUNDA MOLINA. **CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 4.2.-** C. MARTÍN FÉLIX GONZÁLEZ ACEVES, ESTA DADO DE BAJA POR TENER 27 EXÁMENES REPROBADOS Y EL SEMESTRE PASADO SOLICITO A CONSEJO TÉCNICO OPORTUNIDAD DE CONTINUAR SUS ESTUDIOS Y EL CONSEJO SE LA CONCEDIÓ SIEMPRE Y CUANDO EL SE COMPROMETIERA A NO REPROBAR MAS CURSOS Y NO VOLVER A ACUDIR AL CONSEJO POR MOTIVO DE REPROBACIÓN, CONDICIONES QUE EL ACEPTO PERO NO CUMPLIÓ, POR LO TANTO EL CONSEJO RATIFICA LA BAJA DEFINITIVA. **CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 4.3.-** C. MARCO ANTONIO FRÍAS PÉREZ SOLICITA AL CONSEJO AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIRSE EN 2 CURSOS QUE LE FALTAN PARA COMPLETAR SU CARRERA; PERO QUE SE LE AUTORICE SOLO PRESENTARSE A EXÁMENES Y ASESORÍA CON LOS MAESTROS, YA QUE EL SE ENCUENTRA TRABAJANDO EN EL MUNICIPIO DE GUERRERO Y EL MOTIVO DE REPROBACIÓN DE DICHOS CURSOS QUE TENÍA EN LOS ULTIMO SEMESTRE DE INSCRIPCIÓN REGULAR FUERAN POR QUE EMPEZÓ A TRABAJAR. EL ING. MARTÍNEZ HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE HAY UN GRAN PROBLEMA YA QUE EL ALUMNO FRÍAS ES GRADUADO Y QUE DEBIDO A QUE LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN ES AL TERMINAR LAS CLASES POR LO QUE SE EMPIEZA A PREPARAR UN MES O MÁS



*Josefina
Gonzalez
2005*

ANTES, Y SUMADO A ESTO QUE ALGUNOS MAESTROS ENTREGAN REPORTE DE CALIFICACIONES PRÁCTICAMENTE 2 O 3 DÍAS ANTES DE LA CEREMONIA NOS DAMOS CUENTA QUE ALGÚN GRADUANDO TIENE UNA O MÁS MATERIAS REPROBADAS, PERO LAS INVITACIONES YA ESTÁN ENTREGADAS Y LOS JÓVENES LLEGAN CON SUS FAMILIARES A DICHAS CEREMONIAS, LO CUAL HACE MUY DIFÍCIL DARLES AHÍ LA NOTICIA DE QUE NO SON GRADUANDOS. DEBIDO A LO ANTERIOR SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DARLE LA OPORTUNIDAD AL JOVEN FRÍAS PÉREZ DE INSCRIBIRSE Y SOLO PRESENTAR LAS EVALUACIONES Y TRABAJOS QUE CADA MAESTRO LO EXIJA. OTRO ACUERDO QUE SE TOMA ES QUE LA GRADUACIÓN DE LA GENERACIÓN DE DICIEMBRE SE LLEVE A CABO EN ENERO Y LA GRADUACIÓN DE JUNIO SE EFECTUÓ EN AGOSTO, ESTO ES CON EL FIN DE EMPEZAR SU PLANEACIÓN HASTA QUE SE HAGA EL CIERRE DEL SEMESTRE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 4.4.-** EL SIGUIENTE CASO ES EL DEL JOVEN ALEJANDRO SAPIEN URÍAS, QUIEN ESTA DADO DE BAJA POR EL ALTO ÍNDICE DE REPROBACIÓN Y HABER REPROBADO UNA MATERIA POR TERCERA VEZ. YA HABÍA HECHO USO DE SU EXAMEN ESPECIAL EN UNA MATERIA QUE REPROBÓ POR TERCERA OCASIÓN. SE RATIFICA LA BAJA DEFINITIVA DEL PROGRAMA DE INGENIERO ZOOTECNISTA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS. **CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 4.5.-** MARTÍN BECERRA DUARTE, DADO DE BAJA POR SU ALTO ÍNDICE DE REPROBACIÓN Y QUE YA SE LE HABÍA DADO OPORTUNIDAD POR ACUERDO DE CONSEJO TÉCNICO CON LA CONDICIÓN DE QUE NO REPROBAR Y EN VEZ DE CUMPLIR REPROBÓ 2 MATERIAS DE 4 QUE CURSABA. SE RATIFICA LA BAJA DEFINITIVA DEL PROGRAMA DE INGENIERO ZOOTECNISTA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN. **CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 4.6.-** EL ALUMNO GERARDO ESTRADA COBOS, SOLICITA CAMBIARSE AL SEMIESCOLARIZADO POR MOTIVOS DE TRABAJO; PERO TIENE UNA MATERIA REPROBADA POR LO CUAL LE PROHÍBE EL REGLAMENTO INTERNO PASAR AL SEMIESCOLARIZADO, SALVO AUTORIZACIÓN DEL CÓNSEJO TÉCNICO. SE LE AUTORIZA EL CAMBIO AL SEMIESCOLARIZADO A PARTIR DE SEPTIEMBRE DEL 2005. **CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 4.7.-** LA ALUMNA ALEJANDRA MANZUR IBARRA, SE ENCUENTRA DADA DE BAJA POR EL NÚMERO DE MATERIAS REPROBADAS, Y SOLICITA UNA OPORTUNIDAD COMPROMETIÉNDOSE A NO REPROBAR MÁS. SE LE AUTORIZA UNA OPORTUNIDAD FIRMANDO EL COMPROMISO DE NO REPROBAR MÁS Y POR ESTE SEMESTRE CARGA DE 4 CURSOS. **CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 4.8.-** ALUMNA LAURA PRIETO CAMBEROS, SE ENCUENTRA DADA DE BAJA POR SER ALUMNA DE PRIMER SEMESTRE Y HABER REPROBADO 4 DE 7 MATERIAS Y SOLICITA UNA OPORTUNIDAD DE PODER CONTINUAR. EL CONSEJO ACUERDA QUE VENGA ACOMPAÑADA DE SUS PAPAS, PARA QUE ELLOS CONOZCAN LA SITUACIÓN Y TOMEN LA DECISIÓN DE QUE SI EN VERDAD DESEA CONTINUAR HAGA USO DE SU EXAMEN ESPECIAL Y SI APRUEBA UNA MATERIA PARA QUE SOLO LE QUEDEN 3 MATERIAS REPROBADAS Y COMPROMETERSE A NO REPROBAR MÁS. **CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO**

Jordana Dominguez

4.9.- ALUMNO RICARDO MARTÍNEZ ROCHA, SE ENCUENTRA DADO DE BAJA POR SER DE PRIMER SEMESTRE Y REPROBÓ 4 MATERIAS POR FALTAS, PERO EL DEMUESTRA HABER FALTADO POR LA NECESIDAD DE TRABAJAR, POR LO CUAL EL CONSEJO ACUERDA QUE HAGA USO DE SU EXAMEN ESPECIAL Y SI LO APRUEBA, PUEDE INSCRIBIRSE EN LAS MATERIAS DE REPETICIÓN, CONDICIONADO A NO VOLVER A REPETIR.

CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 4.10.- ALUMNO JOSÉ ANTONIO BAEZA, SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEFINITIVA POR HABER REPROBADO UNA MATERIA POR TERCERA VEZ Y HABIENDO HECHO USO DE SU EXAMEN ESPECIAL EN UN CURSO ANTERIOR, SOLICITA A ESTE H. CONSEJO SE LE AUTORICE UN SEGUNDO EXAMEN ESPECIAL, DEBIDO A QUE YA HIZO USO DE ESTE DERECHO Y SOLO LE FALTAN 10 MATERIAS PARA TERMINAR SU CARRERA, DEBIDO A LO ANTERIOR EL CONSEJO ACUERDA QUE DADO QUE EL REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIONES SOLO CONCEDE UN EXAMEN ESPECIAL, CONCEDERLE LA OPORTUNIDAD, SIEMPRE Y CUANDO LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA LE AUTORICE.

CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 4.11.- ALUMNO HERNALDO OROZCO, SOLICITA SE LE AUTORICE LLEVAR TODA LA CARGA NORMAL DE OCTAVO SEMESTRE, DEJANDO PARA ESPECIAL SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE BOVINOS DE CARNE I, ARGUMENTA QUE LA LLEVARÁ DE OYENTE Y AL FINAL PRESENTARÁ EL EXAMEN Y QUE ADEMÁS ES UNA ÁREA EN QUE EL TIENE EXPERIENCIA YA QUE ES EL NEGOCIO DE SU FAMILIA. SE LE AUTORIZA PERO CON LA ADVERTENCIA QUE SI REPRUEBA EL ESPECIAL SE TENDRÁ QUE INSCRIBIR OTRO SEMESTRE CURSANDO ESA ÚNICA MATERIA.

CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 4.12.- ALUMNA PATRICIA HERMOSILLO SOTO, FUE ALUMNA DEL SEMIESCOLARIZADO Y SOLICITO CAMBIO A EL ESCOLARIZADO PORQUE QUERÍA ACABAR MAS RÁPIDO SU PROGRAMA ACADÉMICO, PERO EL RESULTADO FUE QUE REPROBÓ TODAS LAS MATERIAS, PORQUE DEJO DE ASISTIR POR FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS, CUANDO SOLICITO EL CAMBIO A ESCOLARIZADO SE LE HIZO VER QUE YA NO PODÍA REGRESAR AL SEMIESCOLARIZADO Y ELLA ACEPTO. SIN EMBARGO AHORA SOLICITA REGRESAR PERO TIENE 5 MATERIAS REPROBADAS, POR LO CUAL CONTRAVIENE EL REGLAMENTO INTERNO SI SE LE AUTORIZA DE NUEVO EL CAMBIO, POR LO CUAL EL H. CONSEJO ACUERDA QUE PRIMERO SE REGULARICE Y DESPUÉS SOLICITE EL CAMBIO QUE QUIERE HACER Y QUE EN ESTE MOMENTO NO SE LE AUTORIZA.

QUINTO PUNTO.- SE DA LECTURA A LA CARTA DE M. C. OLGA MARÍA CANO DE LOS RÍOS CARRANZA EN RESPUESTA AL OFICIO ENVIADO POR ESTE H. CONSEJO TÉCNICO, EN EL CUAL SE LE SOLICITABA QUE SE RECOGIERA EL EQUIPO DE MONITOREO DE AIRE QUE SE TIENE PRESTADO AL CIMAV. LA MAESTRA CANO DE LOS HACE SABER A ESTE H. CONSEJO QUE DICHO EQUIPO NO ESTA BAJO SU RESGUARDO Y QUE ELLA LLEVA A LOS ALUMNOS AL CIMAV DE PRÁCTICAS PORQUE USA DICHO EQUIPO Y MUCHOS EQUIPOS MÁS, POR LO QUE A LOS ALUMNOS LES RESULTA MUY PRODUCTIVA. EL EQUIPO ESTA BAJO EL RESGUARDO DEL DR. MANUEL SOSA CERECEDO Y EL SE LO PRESTO A UN ALUMNO DEL EQUIPO DE EL

Gaspar Domínguez

PROGRAMA DOCTORAL PARA SU TRABAJO DE TESIS. EL CONSEJO ACUERDA SOLICITA AL DR. SOSA ENTREGUE UN INVENTARIO DEL EQUIPO PRESTADO Y QUE EL ACUERDO DE PRÉSTAMO Y/O COLABORACIÓN SEA ENTRE LAS INSTITUCIONES Y NO ENTRE PERSONAS. **SEXTO PUNTO.-** SE DA LECTURA A LA RECOMENDACIÓN QUE HACE LA COMISIÓN ENCARGADA DE SELECCIONAR QUIEN ES (SON) LA PERSONA MAS IDÓNEA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE LA CAFETERÍA DE LA FACULTAD, SIENDO APROBADA SU RECOMENDACIÓN. **SÉPTIMO PUNTO.-** EL PH. D. HÉCTOR RUBIO ÁREAS, SOLICITA AL H. CONSEJO LA AUTORIZACIÓN PARA SOMETER UN LIBRO A LA CONVOCATORIA QUE HACE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL Y EL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO, PARA SU PUBLICACIÓN. ES AUTORIZADA. **OCTAVO PUNTO.-** EL ING. LEONEL DURAN TERRAZAS COMUNICA AL H. CONSEJO TÉCNICO QUE TRAMITO Y SE LE CONCEDIÓ SU JUBILACIÓN A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DE 2005, POR LO CUAL LE DA LAS GRACIAS A LA INSTITUCIÓN Y SUS AUTORIDADES POR TODO EL TIEMPO QUE SE LE PERMITIÓ COLABORAR Y POR LAS MUCHAS SATISFACCIONES QUE LLEVA CON EL. ASÍ MISMO EL ING. MARTÍNEZ SOLICITA AL CONSEJO LA AUTORIZACIÓN PARA AUSCULTAR A LA SECRETARIA DE P6 Y ACADÉMICA SOBRE ÁREAS DÉBILES QUE SE DEBEN REFORZAR CON LAS PLAZAS VACANTES SE AUTORIZA. **NOVENO PUNTO.-** LA SECRETARIA ACADÉMICA SOMETE LA PROGRAMACIÓN DE CURSOS A LA APROBACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO, SIENDO APROBADOS, PERO SE HACE LA RECOMENDACIÓN DE REUNIR MAESTROS DE PRIMER SEMESTRE, PARA HACER UNA PROGRAMACIÓN DE PRACTICAS MULTIDISCIPLINARIAS E INVITARLOS A SENTAR LAS BASES DE CONOCIMIENTO, MOTIVACIÓN Y DISCIPLINA, PARA EVITAR EN LO POSIBLE EL REZAGO Y LA DESERCIÓN. **DÉCIMO PUNTO.-** EL C. DIRECTOR SOLICITA AL CONSEJO SU AUTORIZACIÓN PARA INICIAR LOS TRÁMITES DE SUSTITUCIÓN DE LA PLAZA QUE QUEDA VACANTE CON LA JUBILACIÓN DEL ING. DURAN. SE LE AUTORIZA. **DÉCIMOPRIMER PUNTO.-** EL ING. MARTÍNEZ PROPONE A EL CONSEJO TÉCNICO Y MUY ESPECIALMENTE A LOS ESTUDIANTES LA POSIBILIDAD DE ACCESAR RECURSOS DE EL PROGRAMA "ALIANZA PARA EL CAMPO" A TRAVÉS DE UNA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES COMO BENEFICIARIOS DE LOS APOYOS, AL MEJORAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS EN LOS RANCHOS DE LA UNIVERSIDAD, COMO SON: PERFORAR UN POZO EN EL SÁUZ, DIVIDIR EN POTREROS EL RANCHO DE TESEACHI Y COMPRAR VAQUILLAS AGNUS DE REGISTRO, ETC. LOS CONSEJEROS ESTUDIANTES ACEPTAN ENCABEZAR DICHA LISTA Y PLATICAR CON LOS COMPAÑEROS QUE LLEVAN LOS CURSOS DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE BOVINOS DE CARNE I Y II, MANEJO DE PASTIZALES Y/O ECOSISTEMAS PASTORILES, MEJORAMIENTO ANIMAL E HIDRÁULICA. LA PROPUESTA ES ACEPTADA Y APROBADA POR EL CONSEJO TÉCNICO. **DÉCILOSEGUNDO PUNTO.-** SE DA LECTURA A UNA SOLICITUD QUE HACE EL M. C. CARLOS ORTEGA OCHOS EN LA QUE PIDE AUTORIZACIÓN AL H. CONSEJO TÉCNICO PARA PERMANECER EN TEXAS TECH HASTA JULIO DE 2006 DADO QUE SE LE ESTA INVITANDO A


Joaquín Domínguez

ANALIZAR Y PUBLICAR 2 ARTÍCULOS, PRODUCTO DE SU TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y ANEXA CARTA DEL INVESTIGADOR CON QUIEN TRABAJARÍA. EL CONSEJO ACUERDA QUE SE LE SOLICITE MAYOR INFORMACIÓN SOBRE SU ESTANCIA Y QUE BENEFICIOS OBTIENE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA AL AUTORIZARLE EL PERMISO. **DÉCIMOTERCER PUNTO.-** EL DR. NÚÑEZ COMENTA AL H. CONSEJO TÉCNICO DE CIERTAS IRREGULARIDADES EN QUE HA INCURRIDO EL ESTUDIANTE DE DOCTORADO SERGIO AGUILAR COMO SON QUE AL TRABAJAR PARA LA UNIVERSIDAD EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA EL, PROBLEMA QUE EL PH. D. FELIPE RODRÍGUEZ ALMEIDA YA COMUNICO AL M. A. NARCISO TORRES FLORES. EL OTRO PROBLEMA ES QUE SIENDO ESTUDIANTE DE TIEMPO COMPLETO NO HA RENUNCIADO A SU TRABAJO O TRAMITADO PERMISO.

SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 22 DE AGOSTO SE REABRE LA SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO, INDICADA EL 9 DE AGOSTO. **PRIMER PUNTO.-** SE PASA LISTA DE ASISTENCIA TENIENDO 9 CONSEJEROS Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, POR LO CUAL LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SON VALIDOS. **SEGUNDO PUNTO.-** SE ABRE LA DISCUSIÓN SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE LA ADMINISTRACIÓN 2004-2008. LA CONSEJERA MACRINA E. JURADO OBSERVA QUE TIENE MUCHAS SIGLAS POR LO CUAL PONER SU SIGNIFICADO LA PRIMERA VEZ Y LA SIGLA ENTRE PARÉNTESIS, PERO ADEMÁS INCLUIR AL FINAL UN GLOSARIO DE LOS TÉRMINOS NO COMUNES Y SIGLAS. SE APRUEBA. EL DR. ARTURO GARCÍA MACIAS SEÑALA QUE EN LA PAGINA 68 EXISTE UNA META COMPROMISO DE TENER 10 PROFESORES EN EL SNI E INVITA A REFLEXIONAR AL CONSEJO SOBRE LA POSIBILIDAD DE ALCANZARLA, LO CUAL DESPUÉS DE DISCUTIR SE ACUERDA QUE DIGA DICHA META QUE SE ALCANZARA AL MENOS EL 50% DE MAESTROS DEL NÚCLEO BÁSICO DEL POSGRADO ESTÉN EN EL SNI. EN LO REFERENTE A LA META DE PROFESORES CON PERFIL PROMEP. SE ACUERDA QUE SEA DEL 60% DE LOS PTC YA QUE ES UNA CANTIDAD RAZONABLE QUE SE PUEDE CUMPLIR, ADEMÁS DE RAZONABLE QUE SE PUEDE CUMPLIR, ADEMÁS DE TOMAR EN CUENTA QUE PARA EL 2007, SEGÚN EL NUEVO REGLAMENTO DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO ACADÉMICO VA A TENER COMO REQUISITO QUE EL MAESTRO TENGA PERFIL RECONOCIDO POR PROMEP. EL MAESTRO ANSELMO JURADO PREGUNTA EN QUE PROPORCIÓN SE ESTÁN ATENDIENDO LAS DEBILIDADES ENCONTRADAS EN LAS MESAS DE TRABAJO Y EL ING. MARTÍNEZ LE RESPONDE QUE DICHAS DEBILIDADES SON LA PRIORIDAD COMO SE PUEDE VER, LA ATENCIÓN A CARENCIA DE VEHÍCULOS, CARENCIA DE EQUIPOS DE COMPUTO, EL PROBLEMA DE ACREDITACIÓN DEL INGLES, VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO, ETC.; PERO PARA DICHAS CARENCIAS PUEDEN VER QUE SE TIENEN PLANTEADAS ESTRATEGIAS. EL CONSEJERO GENARO CRUZ SEÑALA QUE EN FORTALEZAS APARECE EL PORQUE VEHICULAR COMO UNA DE ELLAS PERO TAMBIÉN LO HACE COMO DEBILIDAD. A LO CUAL EL ING. MARTÍNEZ LE RESPONDE QUE SE TIENEN 13 VEHÍCULOS DE LOS CUALES 5 ESTÁN FUERA DE SERVICIO Y DADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS

Josefina Domínguez H.

PROGRAMAS ACADÉMICOS SIEMPRE VAMOS A TENER CARENCIAS, PERO EL PROPIO ING. MARTÍNEZ PLANEA EN EL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE DE 2005 PODER COMPRAR 2 O 3 VEHÍCULOS CON LOS FONDOS OBTENIDOS POR EL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE "ALIANZA PARA EL CAMPO Y QUE YA HABLÓ CON EL C. RECTOR DE QUE POR CADA PESO QUE LA FACULTAD GENERE EL VA A DISPONER LA MISMA CANTIDAD PERO A PARTIR DE ENERO, POR LO QUE PODRÍAMOS COMPRAR 2 O 3 VEHÍCULOS. EN LA DEBILIDAD DEL CENTRO DE COMPUTO SE PROPONE INVESTIGAR CUAL SERÍA EL COSTO DE COMPUTADORAS EN ARRENDAMIENTO Y QUE GARANTÍAS SE TIENEN PARA LO CUAL SE PROPONE AL DR. NÚÑEZ PARA QUE REALICE DICHA INVESTIGACIÓN Y DECIDIR SI LE CONVIENE MAS A LA FACULTAD COMPRAR COMPUTADORAS O RENTARLAS. LAS DIFERENCIAS DETECTADAS EN PRACTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL, SE LES SOLUCIONARÁ EL TENER MAYOR VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO. EL ING. GUSTAVO QUINTANA HACE NOTAR QUE EN LA PÁGINA 23, 4° PÁRRAFO DICE QUE LA FACULTAD INICIÓ EN 1956 Y DEBE DECIR 1957. EL CONSEJERO JAVIER HOLGUÍN S. OBSERVÓ QUE PARA DARLE MAYOR FORMALIDAD A LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL SE NOMBRE UN RESPONSABLE, Y SE LE RESPONDE QUE LA RESPONSABILIDAD RECAE EN SECRETARÍA ACADÉMICA QUIEN ESTARÁ AUXILIADA POR EL PH. D. FRANCISCO ALFREDO NÚÑEZ QUIEN ESTA PRESENTE POR SER UN MIEMBRO DEL H. CONSEJO TÉCNICO. DESPUÉS DE HABER DISCUTIDO AMPLIAMENTE LA PROPUESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA SE HACE UN ÉNFASIS EN ATENDER LAS 10 DEBILIDADES MÁS APREMIANTES.

TERCER PUNTO.- ASUNTOS GENERALES: CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 3.1.- EL ING. MARTÍNEZ PLANEA A LOS CONSEJEROS LA NECESIDAD DE RETRAZAR EL INICIO DE LOS 1EROS. SEMESTRES DE MAESTRÍA Y DOCTORADO DEBIDO A QUE EL CONACYT DARÁ LOS RESULTADOS DE OTORGANTE DE BECAS HASTA EL 9 Ó 10 DE SEPTIEMBRE, Y COMO MUCHOS DE LOS ASPIRANTES ACEPTADOS SON DE OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, SERÍA INJUSTO HACERLOS VENIR Y EN CASO DE NO SER FAVORECIDOS CON LA BECASE TENGAN QUE REGRESAR. SE APRUEBA EL RETRASO DE CLASES PARA LOS PRIMEROS SEMESTRES DE MAESTRÍA Y DOCTORADO.

CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 3.2.- LA BIÓLOGA RAFAELA GARCÍA VILLAFÁN SOLICITA EL APOYO DEL CONSEJO TÉCNICO PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE PUBLICACIONES DE TEXTO QUE HACE LA UNIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL Y SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, Y DESPUÉS DE REVISARLO LOS CONSEJEROS SE DISPONE QUE SEA TURNADO A EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES PARA QUE SEA REVISADO Y UNA VEZ QUE EL DEPARTAMENTO LO AUTORICE SE LE DE EL AVAL PARA PARTICIPAR EN DICHO CONCURSO.

CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 3.3.- EL ING. MARTÍNEZ INFORMA QUE EN RELACIÓN A EL ACUERDO DEL MES DE MAYO CONFORME A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA M. A. MARTHA DE LA

[Handwritten signature]
Rafaela Domínguez

FUENTE, NADA MENOS HOY POR LA MAÑANA PLATICO CON LA MAESTRA MARTHA Y LE HIZO VER QUE DIFÍCILMENTE SE LE PUEDE ARMAR UN PROGRAMA DOCTORAL AQUÍ EN LA FACULTAD YA QUE NO TENEMOS CURSOS REGISTRADOS, NI MAESTROS CON GRADO DE DOCTOR EN ECONOMÍA AGRÍCOLA, POR LO QUE SE LE PROPONE QUE CURSE LOS CRÉDITOS QUE LE FALTAN EN LA UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA Y SE HAGA ASESOR POR SU TRABAJO DE INVESTIGACIÓN POR UN MAESTRO DE OSU Y EL GRADO SE LE PUDIERA OTORGAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA; PERO QUE CUALQUIER SOLUCIÓN QUE LE PUDIERA DAR EL CONSEJO TÉCNICO ESTARÁ SUJETA A QUE PROMEP LA ACEPTE. EL DR. ARTURO GARCÍA PREGUNTA QUE SI ¿REALMENTE QUIERE LA MAESTRA MARTHA CONTINUAR? PERO NO SE LE PUEDE RESPONDER. FINALMENTE EL ING. MARTÍNEZ COMENTA QUE LE RECOMENDÓ PONERSE EN CONTACTO CON EL DR. HENEBERRY PARA QUE LE DIGA QUE CURSOS DEBE TOMAR Y QUIEN PODRÍA SER SU ASESOR. EL CONSEJO ACUERDA NO CEDER EN LA BAJA DE LA MAESTRA MARTHA DE LA FUENTE MARTÍNEZ DEL PROGRAMA DOCTORAL, PORQUE SERÍA DAR PAUTA A QUE LOS DEMÁS NO TERMINARAN. **CTFZ-ACTA-08/2005:**

ACUERDO 3.4.- EL ING. JURADO COMENTA QUE EL EDIFICIO DELFINO GONZÁLEZ (H. VIEJA) LOS SALONES ESTÁN MUY REDUCIDOS, TIENEN MUCHA LUZ Y LOS ALUMNOS HACEN MUCHO RUIDO EN LOS PASILLOS POR LO QUE SOLICITA ATENDER DICHOS PROBLEMAS. EL CONSEJERO ALAN ALARCÓN COMENTA QUE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS TIENE \$60,000.00 Y QUE PLANEABA PONER AIRE ACONDICIONADO, PERO EL PRESUPUESTO QUE LES HICIERON ES EL DOBLE POR LO QUE LES GUSTARÍA HABLAR CON EL C. RECTOR PARA SOLICITAR LA OTRA PARTE. EL ING. QUINTANA OPINA QUE ACTUALMENTE LAS SOCIEDADES DE ALUMNOS NO TIENEN PRESENCIA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA. EL ING. MARTÍNEZ LES COMENTA A LOS ALUMNOS QUE QUIERE INVITAR A EL C. RECTOR QUE VENGA A REVEZAR LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y QUE DE ACEPTAR VENIR, USTEDES APROVECHAN Y NEGOCIAN CON EL SU PROPUESTA; EN CASO DE QUE NO VENGA, AGENDEN UNA ENTREVISTA EN RECTORÍA, A LO CUAL LOS CONSEJEROS LE RESPONDEN QUE SI PERO QUE LES GUSTARÍA QUE EL LOS ACOMPAÑARA COMO DIRECTOR DE LA FACULTAD, LO CUAL EL ING. MARTÍNEZ ACEPTA. **CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO**

3.5.- SE DA LECTURA A SOLICITUDES DE ALUMNOS. **CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 3.5.1.-** MARTÍN FÉLIX GONZÁLEZ ACEVES APELA A LA RECONSIDERACIÓN DEL ACUERDO FORMADO EL 9 DE AGOSTO, EN EL CUAL SE RATIFICA LA BAJA DEFINITIVA DEL PROGRAMA POR CAUSA DE EL TIEMPO Y NÚMERO DE MATERIAS CURSADAS Y REPROBADAS, ADEMÁS DEL COMPROMISO QUE ANTERIORMENTE HABÍAN CONTRAÍDO CON EL CONSEJO. SE SOMETE A VOTACIÓN LA CUAL 8 CONSEJEROS VOTAN PORQUE NO SE LE DE OTRA OPORTUNIDAD Y 2 SI, POR LO TANTO EL ACUERDO ES RATIFICADA LA NO OPORTUNIDAD POR MAYORÍA. **CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 3.5.2.-** ARMIDA SAU LOZANO SOLICITA OPORTUNIDAD DE CONTINUAR SU CARRERA YA QUE FUE DADA DE BAJA

Josefina Dominguez

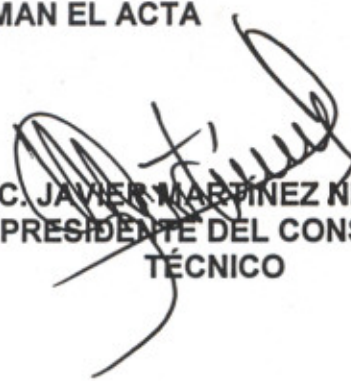
POR EL NÚMERO DE OPORTUNIDADES REPROBADAS SE DISCUTE SU CASO Y SE SOMETE A VOTACIÓN SIENDO 6 A FAVOR DE DARLE UNA OPORTUNIDAD Y 4 QUE SE LE NIEGUE. FINALMENTE SE DA LA OPORTUNIDAD POR MAYORÍA, CONDICIONADA A NO REPROBAR MÁS MATERIAS Y SOLO LLEVARÁ ESTE SEMESTRE 4 CURSOS. CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 3.5.3.- ROSEN JAMES SALAS REDE DADO DE BAJA POR REPROBACIÓN TIENE 5 SEMESTRES EN LA FACULTAD LLEVA ACREDITADAS 18 MATERIAS Y REPROBADAS 16. SE SOMETE A VOTACIÓN Y 7 VOTOS POR NO DARLE OPORTUNIDAD Y 3 COTOS POR EL SI. CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 3.5.4.- RAFAEL MOLINAR SOLICITA CAMBIO AL SEMIESCOLARIZADO, SE SOMETE A VOTACIÓN TENIENDO 6 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA. SE LE AUTORIZA EL CAMBIO POR MAYORÍA DE VOTOS. EL ING. ANSELMO JURADO INVITA AL CONSEJO A HACER LA REFLEXIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO O NO DEL REGLAMENTO Y POLÍTICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (SUAE) O QUE TAN FLEXIBLES DEBEMOS SER. EL DR. NÚÑEZ PREGUNTA SI VALE LA PENA PONER EN PELIGRO EL PROGRAMA POR CASOS DE PROBLEMAS ACADÉMICOS QUE LLEGAN AL GRADO DE CAUSAR BAJA DEFINITIVA. EL ING. MARTÍNEZ QUE PARA ACABAR CON ESTOS PROBLEMAS URGE INCLUIR LAS POLÍTICAS DEL SUA E EN EL REGLAMENTO ACADÉMICO. POR LO QUE ESTE CONSEJO TÉCNICO DEBE HACER DICHA SOLICITUD AL CONSEJO UNIVERSITARIO LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD. CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 3.5.5.- NANCY ELIZABETH MIRANDA OJEDA. SOLICITA HACER 2 EXÁMENES ESPECIALES PARA PODER GRADUARSE EN DICIEMBRE, PERO POR REGLAMENTO SOLO TIENE DERECHO A UNO. POR LO QUE SE LE AUTORIZA A LA SECRETARÍA ACADÉMICA A BUSCAR OTRA FORMA DE AYUDARLA SI ES POSIBLE HACERLO. CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 3.5.6.- BERENICE SOSTRES. SOLICITA LLEVAR MÁS CURSOS YA QUE SOLO SE LE INSCRIBIÓ EN 4 CURSOS, PERO UNO DE ELLOS ES POR TERCERA VEZ. NO SE LE AUTORIZA. CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 3.5.7.- EL ING. QUINTANA HACE EL COMENTARIO DE QUE ALGUNOS ALUMNOS HAN MOSTRADO INCONFORMIDAD POR TENER CLASES DESPUÉS DE LAS 15:00 HORAS, A LO CUAL EL HA EXPLICADO QUE ANTES EL HORARIO DE TRABAJO ERA DE 8 DE LA MAÑANA A 8 DE LA NOCHE Y NADIE SE QUEJABA, LO CUAL PARECE CONVENCER A LOS JÓVENES. SIN EMBARGO EN ESTE PUNTO LA MAESTRA JOSEFINA DOMÍNGUEZ OPINA QUE DEBIDO AL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y LA DISPONIBILIDAD DE SOLO 16 SALONES PARA LOS DOS PROGRAMAS ACADÉMICOS HACE SUMAMENTE DIFÍCIL ACOMODAR A TODOS EN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. EN LO REFERENTE A ESTE PUNTO EL CONSEJO POR UNANIMIDAD ACUERDA QUE A PARTIR DE ENERO SE PROGRAMEN CLASES TODO EL DÍA. CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 3.5.8.- SE DA LECTURA A LA SOLICITUD EXPLICITA ENVIADA POR EL M. C. CARLOS ORTEGA OCHOA EN LA CUAL DICE QUE SU DISERTACION DOCTORAL SERÁ EN NOVIEMBRE DE 2005 Y QUE COMO REQUISITO PARA EL EXAMEN DE GRADO DEBE TENER 2 ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS ARBITRADAS, MÁS 2 ARTÍCULOS ARBITRADO QUE PUBLICARÍA

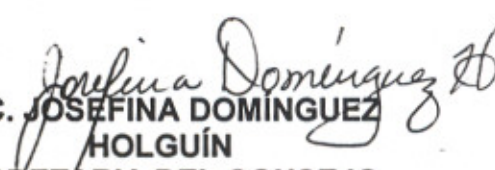


EN EL SEMESTRE ENERO-JULIO DE 2006. EN CASO DE SER APROBADA LA SOLICITUD, EL SE INCORPORARÍA A LA FACULTAD CON EL GRADO DE DOCTOR Y 4 ARTÍCULOS EN PUBLICACIONES ARBITRADAS. EL CONSEJO APRUEBA SU PERMISO CON LA CONDICIÓN DE QUE SE REINCORPORE A MAS TARDAR EL 1ER. DÍA DE CLASES DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE DE 2006, YA QUE TENDRÁ GRUPOS ASIGNADOS QUE ATENDER. OTRA CONDICIÓN ES QUE APLIQUE AL SIN EN DICIEMBRE DE 2005. CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 3.5.9.- MANDAR DECIR A HUGO QUE APLIQUE PARA SIN EN DICIEMBRE DE 2005. CTFZ-ACTA-08/2005: ACUERDO 3.5.10.- EL DR. NÚÑEZ PREGUNTA QUE HA SUCEDIDO CON EL MAESTRO RICARDO SOTO CRUZ Y EL ING. MARTÍNEZ LE RESPONDE QUE LE PIDIÓ DE FAVOR A EL (ING. MARTÍNEZ QUE COMO DIRECTOR ENVIARA SU TESIS A TEXAS TECH LO CUAL LO HIZO, PERO SOLO SE MANDO A REVISIÓN, EL RESULTADO SOLO DEPENDE DEL COMITÉ EVALUADOR DE TEXAS TECH.

SIN NINGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO A LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2005.

FIRMAN EL ACTA


M. C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO
TÉCNICO


M. C. JOSEFINA DOMÍNGUEZ
HOLGUÍN
SECRETARIA DEL CONSEJO